

El compromiso de CajaCanarias con la Universidad de La Laguna

ÁLVARO ARVELO HERNÁNDEZ*

CajaCanarias mantiene desde su fundación en 1910 un sólido compromiso con la formación educativa en sus múltiples variantes. Ha sido especialmente sensible en todo lo relacionado con la educación universitaria, por la relación directa que ésta tiene en la preparación de los líderes sociales, económicos y tecnológicos que toda sociedad necesita para su progreso.

El 25 de noviembre de 2000 se firmaba en la Sala de Profesores del Aulario del Campus de Guajara de la Universidad de La Laguna un singular convenio de colaboración entre este centro de estudios superiores y CajaCanarias, que supuso un hito dentro de los acuerdos alcanzados en España entre centros universitarios y entidades financieras, ya que abarcaba aspectos que hasta entonces no habían sido incluidos en este tipo de acuerdos. El convenio era de una dimensión desconocida hasta la fecha, porque no sólo abordaba la mejora de cuestiones financieras o tecnológicas, sino que también incidía especialmente en la proyección social de la Universidad y en que toda la comunidad universitaria participara de una nueva cultura centrada en el intercambio de información y contenidos, evitando que las tareas administrativas distrajeran del objetivo esencial de toda institución académica, como es la formación de su alumnado.

El planteamiento inicial fue de tal envergadura que propició que la Universidad de La Laguna, representada entonces por el Rector D. José Gómez Soliño, desestimara revalidar el acuerdo que mantenía hasta entonces con otra entidad financiera, ya que el convenio con CajaCanarias multi-

plicaba por diez las posibilidades de modernización de la institución académica a todos los niveles.

Aquel acuerdo tuvo una duración de cuatro años, período tras el cual se suscribió un nuevo documento que ampliaba hasta 2008 la vinculación entre ambas entidades. La magnitud del compromiso durante el tiempo que lleva vigente ha constituido un reto en muchos aspectos para CajaCanarias, que considera a esta bicentennial Universidad como el espacio idóneo desde el que comenzar a vertebrar el progreso y el desarrollo futuro de la sociedad canaria a través de una formación de calidad, basada en las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.

1. EL PRIMER CONVENIO ENTRE CAJACANARIAS Y LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

El primer convenio planteaba como punto inicial fortalecer y estrechar las relaciones entre la primera institución académica de estudios superiores de Canarias y la primera entidad financiera de las Islas. El objetivo fundamental consistía en dotar a los estudiantes universitarios de todos aquellos elementos necesarios para mejorar su formación e impulsar su participación en proyectos de investigación que incidieran en el desarrollo social, cultural y económico de Canarias. El documento suscrito también constataba la necesidad de mejorar los procesos de gestión y organización de las actividades académicas y la prestación de servicios al profesorado, personal no docente y alumnado mediante la aplicación de los últimos avances tecnológicos. Asimismo,

* Director General de CajaCanarias.



mo comprometía a CajaCanarias a facilitar productos y servicios financieros en condiciones preferenciales a todas las personas vinculadas a la comunidad universitaria y a la propia institución académica. Dentro de este ámbito, se requería la creación de líneas especiales de financiación para apoyar a aquellos estudiantes que apostaran por la creación de empresas para su desarrollo profesional.

Por otra parte, el acuerdo posibilitaba destinar mayores recursos para las actividades sociales organizadas por la Universidad de La Laguna y para el desarrollo de proyectos orientados a la mejora del equipamiento de las aulas de informática y las salas de estudio. Del mismo modo, ampliaba la oferta de becas para el alumnado de investigación y postgrado, así como para el alumnado en prácticas.

Uno de los puntos importantes del convenio instaba a la creación de una tarjeta inteligente universitaria que unificara todos los servicios, tanto académicos y administrativos como financieros. CajaCanarias se comprometía asimismo a impulsar la presencia de la Universidad de La Laguna en los portales nacional y canario desarrollados por esta entidad de ahorro en internet y a colaborar en la modernización del propio portal de la Universidad. Finalmente, el compromiso de CajaCanarias también se extendía a la cesión de un local en la ciudad de La Laguna para albergar espacios paralelos de la Universidad.

CajaCanarias abrió además una oficina permanente de asesoramiento en el Aulario de Guajara, instalando nueve cajeros automáticos y diecinueve terminales de autoservicio que, aparte de los servicios financieros, permiten realizar diferentes funciones. Igualmente, se automatizaron procesos como la consulta de expedientes académicos, la solicitud y el pago de certificados, la gestión del monedero electrónico en comedores y fotocopiadoras o la interconexión de los ordenadores de ambas instituciones para facilitar las notas académicas en los cajeros automáticos. También se implantó la aplicación de automatrícula y de reserva de instalaciones deportivas. En la misma línea, se procedió a la instalación y puesta en marcha del Aula de Informática dotada con ordenadores personales, impresoras y material ofimático.

La actividad de investigación y desarrollo de la Universidad de La Laguna se ha potenciado mediante la concesión de 120 becas de investigación para postgrados y 40 becas para trabajos en prácticas en CajaCanarias, dirigidas a licenciados en Informática, Económicas, Administración y Dirección de Empresas y diplomados en Empresariales, con una duración de diez meses.

CajaCanarias cedió un local en La Laguna para las actividades del Instituto Lingüístico Andrés Bello, para su uso como "nicho de empresas" y para la sede de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad. Se inició asimismo la construcción de un edificio en el Campus de Guajara y se encargó el proyecto para construir otro edificio en el Campus de Anchieta.

Finalmente, CajaCanarias elaboró paquetes financieros específicos para profesores, personal y alumnos, lanzando promociones especiales entre universitarios para la consecución de diferentes objetivos: desde la compra de ordenadores hasta el acceso a ofertas de trabajo durante el verano a través de la empresa de trabajo temporal Adecco, pasando por descuentos en fotocopias y cines mediante el pago con chip, la recarga de móviles con tarjeta, la organización de viajes de fin de curso, etcétera.

2. SATISFACCIÓN EN EL BALANCE DEL PRIMER CONVENIO

Una vez concluido el período de vigencia del primer convenio, el balance realizado no puede ser más satisfactorio para ambas partes. Entre los logros destaca la implantación de la tarjeta universitaria, de la cual se han entregado unas 35.000 unidades con chip y código de barras, con la consiguiente dotación de la infraestructura tecnológica para soportar esta tarjeta y sus aplicaciones. Se completó también la adquisición y puesta en marcha del *hardware*, *software* básico y sistemas de comunicaciones que dan soporte a la infraestructura tecnológica de la Universidad, como base de datos, servidores de explotación, red de comunicaciones y seguridad. A ello se sumó el apoyo económico y técnico para desarrollar todos los sistemas de autoservicio universitario y la incorporación del control de acceso al ordenador personal mediante la tarjeta universitaria.

3. EL SEGUNDO CONVENIO ENTRE CAJACANARIAS Y LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Sobre la experiencia acumulada durante el período de vigencia del primer convenio, el día 29

de abril de 2005, en el mismo escenario que la vez anterior, CajaCanarias firmó con el entonces Rector D. Ángel Gutiérrez Navarro un segundo convenio, más ambicioso aún que el primero, con cuatro años de vigencia y nuevos objetivos.

Se estableció en él la convocatoria de cerca de 200 nuevas becas de investigación, que CajaCanarias dota globalmente con 1,8 millones de euros, a las que se añaden las becas para doctores y doctorandos, también con la finalidad de servir de apoyo a la investigación, con un coste total cercano al millón de euros.

CajaCanarias se compromete a ofrecer apoyo tecnológico para desarrollar el Campus Virtual y la Administración Electrónica Virtual, así como continuar avanzando en proyectos tales como tarjetas inteligentes, tecnologías de la información en las aulas, telefonía IP y la aplicación universitaria en telefonía móvil, todo ello por importe de 1,5 millones de euros. El nuevo convenio también recoge la voluntad de CajaCanarias de proseguir los trabajos hasta finalizar el edificio proyectado en el Campus de Guajara, además de dotarlo con equipamiento informático para uso de los estudiantes, así como también de comenzar las obras del edificio del campus de Anchieta.

En el ámbito financiero, se ha resuelto implantar una operativa en exclusiva, destinada a los diferentes colectivos universitarios, con ofertas financieras en condiciones singulares y con precios inferiores a los del mercado. En especial se van a conceder préstamos para la adquisición de ordenadores personales con una subvención de 100 euros, al objeto de facilitar el acceso a la informática a todos los colectivos universitarios. Igualmente CajaCanarias ha decidido ofrecer el adelanto en 90 días de las ayudas que la Comunidad Autónoma otorga para los proyectos de investigación y de las becas para estudiantes, sin coste alguno para los alumnos o la institución académica.

En virtud del acuerdo, la Universidad de La Laguna podrá disponer de cuentas corrientes remuneradas y de una línea de crédito para tesorería de hasta nueve millones de euros, así como también de otra que financie el pago anticipado a proveedores. Por lo demás, el personal universitario disfrutará de condiciones especiales en anticipos de nóminas, seguros de accidentes, préstamos personales e hipotecarios en diferentes modalidades, cuentas de ahorro o varios tipos de planes de pensiones. En cuanto al alumnado, se le ofrecerá una cuenta específica y una tarjeta con monedero elec-

trónico y acceso a servicios de la Universidad; podrá además solicitar créditos y préstamos especiales para financiar los estudios.

La situación actual del segundo convenio, a falta de un año para su vencimiento o renovación, puede calificarse como excelente en lo que se refiere al cumplimiento de los objetivos trazados. Los proyectos de carácter tecnológico se encuentran operativos con los plazos previstos, y sólo falta desarrollar las acciones correspondientes al curso 2007-2008 en materia de becas y de ayudas al alumnado y a la investigación.

El proyecto de implantación de telefonía IP es una referencia nacional por haber sido pionero en España dentro del ámbito universitario para un volumen tan amplio de unidades, cifrado en 3.000. Hasta la fecha se llevan instalados 1.800 teléfonos y los 1.200 restantes estarán operativos antes de finales del próximo año.

Así pues, el Campus Virtual es una realidad que, además, va a ver mejoradas sus prestaciones con la próxima instalación de una nueva versión, con más servicios y capaz de dar cobertura a todas las iniciativas de formación *on-line* del profesorado y del alumnado. Dentro de este entorno se pueden consultar apuntes, los profesores pueden proponer trabajos, y docentes y estudiantes pueden debatir en foros sobre procedimientos, metodología y cualquier aspecto de los temarios y de los contenidos de actualidad relacionados con las materias objeto de aprendizaje. También se ofrecen noticias de interés y se pueden conocer los resultados de los exámenes.

Otros notables avances tecnológicos se han aplicado a la gestión administrativa interna en materia académica, contable y de personal. Actualmente se están introduciendo mejoras en el portal de servicios para hacerlo más accesible a los alumnos y que puedan solicitar por esta vía expedientes académicos, certificados de calificaciones y traslados. Dentro de este mismo portal se está probando una aplicación para que los profesores puedan rellenar las actas de forma automatizada.

Otra de las apuestas tecnológicas ha consistido en la mejora de la infraestructura de servidores DNS y para la automatrícula. El avance en este apartado ha sido notable, y todos los alumnos disponen ya de forma gratuita de una cuenta de correo electrónico personal para sus gestiones y comunicaciones, tanto dentro como fuera del ámbito universitario.



El progreso en el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones para efectuar trámites administrativos se ejemplifica en la automatrificación, que ha crecido en el último año en torno al 50 por cien, al pasar de las aproximadamente 2.400 operaciones en 2006 a las cerca de 3.600 del presente curso.

Respecto a los dos edificios proyectados, en octubre de 2007 el edificio ubicado en el Campus de Guajara se halla finalizado y totalmente equipado, a espera de su inauguración oficial. Consta de tres plantas, que en total reúnen más de 1.600 metros cuadrados, y que incorporan, entre otras instalaciones, una sala de estudios de 220 plazas y una sala de informática equipada con cien ordenadores. Por otra parte, se ha aprobado ya el proyecto de construcción de un edificio en el Campus de Anchieta y se han comenzado las obras del edificio, que comprenderá en torno a 1.800 metros cuadrados, con instalaciones similares a las ya construidas en el nuevo edificio del Campus de Guajara.

4. UN AMPLIO CONJUNTO DE ACCIONES PARALELAS

Con todo, sería un error circunscribir toda la aportación de CajaCanarias a la formación universitaria a los contenidos de un convenio con un solo centro de estudios superiores. La realidad social es muy heterogénea, y cualquier experiencia dentro de un ámbito debe apuntarse con otras acciones paralelas, que deben tener contenido por sí mismo y, a su vez, servir de apoyo al objetivo del proyecto principal.

Por eso, a la vez que se ha desarrollado el acuerdo con la Universidad de La Laguna, se han mantenido colaboraciones anteriores a éste, y se han ampliado y diversificado las opciones formativas a las que pueden acceder tanto los universitarios como otros segmentos de la población. Entre las propuestas más destacadas podemos citar las siguientes:

- creación de la Escuela de Negocios ESN CajaCanarias, que ofrece formación *on-line* con el fin de aplicar al ámbito empresarial el resultado de proyectos e investigaciones realizados por universitarios;
- apoyo a la Delegación en La Palma de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED);

- cesión de un local y colaboración con la Delegación en Tenerife de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP);
- programas de formación para fomento del empleo y la gestión empresarial;
- colaboración con las universidades de verano de Adeje y San Sebastián de La Gomera;
- becas en prácticas para alumnos de la Facultad de Periodismo;
- becas de las fundaciones Doctor José J. Pérez y Pérez y Doctor Manuel Morales;
- colaboraciones en cursos, congresos, seminarios y jornadas de especialización en materias relacionadas con la economía, el medio ambiente, la educación, la cultura, el deporte, las ciencias de la salud y la asistencia social;
- convocatoria del Juego de la Bolsa para estudiantes de Ciencias Económicas y Empresariales;
- premio de Investigación Agustín de Bethencourt;
- convocatoria del Programa de Fomento de la Investigación Empresarial;
- premios de investigación empresarial y publicación de contribuciones sobre temas empresariales;
- ayuda a proyectos de divulgación científica;
- colaboración con diferentes centros y entidades en investigación sobre emprendeduría (por ejemplo, el proyecto Global Entrepreneurship Monitor [GEM] promovido por el Instituto de Empresa);
- organización de actos culturales en recintos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

5. LA DIMENSIÓN SOCIAL: VINCULANDO LA UNIVERSIDAD Y LA SOCIEDAD

Tan importante como la organización de actividades paralelas es la presencia de representantes de CajaCanarias en órganos de enlace entre la Universidad y la sociedad. Esta presencia le permite disponer de una visión estratégica sobre el papel que debe desempeñar la institución académica en su entorno más cercano, las necesidades que tienen los agentes sociales y las administraciones públicas de profesionales adecuados a los fines que persiguen, y las líneas de actuación que debe seguir esta caja de ahorros para aprovechar el patrimonio educativo que posee la Universidad y ofrecer soluciones prácticas a las

demandas de los diferentes sectores, en calidad tanto de intermediario financiero como de actor en procesos de transformación o modernización, a través de la Obra Social y Cultural.

En este sentido, cobra importancia la presidencia que ostenta CajaCanarias en la Comisión de Colaboración Social del Consejo Social de la Universidad de La Laguna. Desde esta Comisión, CajaCanarias viene desarrollando diferentes propuestas, entre las que sobresale el reconocimiento a investigadores que se hayan distinguido por la realización de proyectos de I+D+i con empresas e instituciones en Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias, Tecnologías y Ciencias de la Salud y de la Vida; así como a empresas e instituciones que hayan apostado por contratar investigación en la Universidad o colaborado en actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación. Otras iniciativas desarrolladas abordan aspectos como la elaboración de nuevos planes de estudios en función del perfil profesional demandado por las empresas.

La principal conclusión que cabe extraer sobre nuestra experiencia durante ocho años de apoyo a la Universidad de La Laguna es que constituye una obra social de incuestionable valor estratégico, no sólo para el futuro de CajaCanarias, sino para el posicionamiento de Canarias como una sociedad innovadora, capaz de utilizar su posición geográfica para conectar, dentro de un mundo cada vez más globalizado, Europa, África y América.

Gracias a la inversión realizada en la Universidad de La Laguna, el centro de estudios superiores que más titulados aporta anualmente en el Archipiélago Canario, CajaCanarias facilita a los estudiantes universitarios no sólo formación académica adecuada para su posterior acceso al mercado laboral, sino también pautas de conducta tecnológicamente avanzadas, métodos, recursos y herramientas para desarrollar proyectos e iniciativas profesionales, que contribuyen al enriquecimiento del tejido productivo regional y que son asimiladas por el conjunto de la sociedad al provenir de personas que son referencia en su ámbito.

En estos primeros años del siglo XXI se ha producido un notable incremento de propuestas en I+D+i procedentes del ámbito universitario y se ha observado cómo muchas de éstas están siendo aprovechadas dentro del ámbito empresarial o institucional. La política de becas a la investigación que

desarrolla CajaCanarias sirve de termómetro para comprobar que la inversión en otras áreas también es relevante y constituye un caldo de cultivo necesario para proponer nuevos retos.

En resumen, CajaCanarias inspira su intervención en la creencia de que la inversión en formación, en general, y en la universitaria, en particular, es una fuente inagotable de beneficios a medio y largo plazo, tanto en el aspecto económico como en el social. Nuestra vinculación a la Universidad de La Laguna y a sus cerca de 30.000 alumnos está generando sinergias que, si se potencian a lo largo del tiempo, conducirán a una espiral de desarrollo muy positiva para todo el Archipiélago Canario; un desarrollo que se cimienta sobre unos pilares muy sólidos forjados durante ocho años de compromiso y de experiencias compartidas.